

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 11 de julio de 2023

Número 2.256

Comisión Permanente Ordinaria de Políticas Sociales, Familia e Igualdad

Sesión (001/2023/044), constitutiva,
celebrada el miércoles, 5 de julio de 2023

Presidencia de D. Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita

SUMARIO

* * * *

Presidente: don Francisco de Borja Fanjul Fernández Pita.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales que asisten a la sesión:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña María Nadia Álvarez Padilla, doña M.^a Yolanda Estrada Madrid, don José Fernández Sánchez, doña Paula Gómez-Ángulo Amorós, don Carlos González Pereira y doña María Dolores Navarro Ruiz.

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña Ana Carolina Elías Espinoza y doña Lucía Lois Méndez de Vigo.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: doña Ana Isabel Lima Fernández y doña Soledad Murillo de la Vega.

Por el Grupo Municipal Vox: doña Carla Toscano de Balbín.

* * * *

Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y tres minutos.

Página 3

– Intervenciones del Sr. Presidente y el Sr. Secretario.

ORDEN DEL DÍA**Punto 1.- Constitución de la Comisión.**

Página 3
– Intervenciones del Sr. Secretario y el Sr. Presidente.

Punto 2.- Elección de Presidente y de Vicepresidentes Primero y Segundo.

Página 3
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Toscano de Balbín, la Sra. Lima Fernández, la Sra. Lois Méndez de Vigo y la Sra. Gómez-Angulo Amorós.
– Votación y elección de la Presidencia y de las Vicepresidencias.

Finaliza la sesión a las nueve horas y treinta y siete minutos.

Página 3

(Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y tres minutos).

El presidente: Buenos días.

Bienvenidos a esta sesión constitutiva de la Comisión Permanente Ordinaria de Políticas Sociales, Familia e Igualdad.

Tiene la palabra el señor secretario.

El secretario general: Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, sesión constitutiva de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, concretamente es la sesión 001/2023/044, constitutiva, que se celebra hoy, miércoles 5 de julio de 2023, de conformidad con el calendario anexo entregado a todos los integrantes, comenzando a las nueve horas y treinta minutos; se celebra en el salón de comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, número 4; es una sesión presencial.

Punto 1.- Constitución de la Comisión.

El secretario general: Lo hago muy rápidamente para no fatigar a los señores concejales.

Recordar que el artículo 120 del Reglamento Orgánico del Pleno al inicio de cada mandato acuerda la creación de las comisiones permanentes, teniendo en cuenta la estructura de la Junta de Gobierno Local y la organización de la Administración municipal.

Se ha entregado a todos los miembros de las comisiones, nombrados por resolución de la Presidencia del Pleno de 30 de junio de este año, un dossier que resume las acciones a desarrollar en esta sesión y que por economía se da por leído.

En cumplimiento de ese mandato reglamentario, el Pleno en su sesión de 30 de junio creó, entre otras, la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad. Por su parte la Presidencia del Pleno, mediante resolución de 30 de junio, ha nombrado miembros de esta comisión, de acuerdo con las designaciones efectuadas por los distintos grupos políticos, a los siguientes concejales:

Grupo Municipal del Partido Popular: titulares, don José Fernández Sánchez, doña María Dolores Navarro Ruiz, doña Paula Gómez-Angulo Amorós, doña María Nadia Álvarez Padilla, doña Andrea Levy Soler y don Carlos González Pereira; como portavoz, doña Paula Gómez-Angulo Amorós; como portavoz adjunto, don Carlos González Pereira.

En representación del Grupo Municipal Más Madrid: titulares, doña Lucía Lois Méndez de Vigo, portavoz, y doña Ana Carolina Elías Espinoza, portavoz adjunta; suplentes, doña Mar Barberán Parrado, don Eduardo Fernández Rubiño y doña María Pilar Sánchez Álvarez.

Grupo Municipal Socialista de Madrid: titulares, doña Ana Isabel Lima Fernández, portavoz, y doña Soledad Murillo de la Vega, portavoz adjunta; suplente, doña Reyes Maroto Illera.

En representación del Grupo Municipal VOX, titular, doña Carla Toscano de Balbín y, como suplente, doña Arántzazu Cabello López.

La comisión se constituye válidamente según el artículo 118 del Reglamento Orgánico del Pleno con la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, requiriéndose en todo caso la asistencia del presidente de la comisión, en el caso de esta sesión constitutiva don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita, por delegación del alcalde de 17 de junio de 2023 y del secretario del Pleno y de la comisión que les habla.

En consecuencia, cumplidos los requisitos reglamentarios y salvo que los miembros tengan alguna cuestión que manifestar, entiendo que se puede constituir la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad.

Si no hay nada que decir, queda constituida y así constará en acta.

El presidente: Queda constituida y continuamos.

(Queda constituida la Comisión Permanente Ordinaria de Políticas Sociales, Familia e Igualdad).

Punto 2.- Elección de Presidente y de Vicepresidentes Primero y Segundo.

El presidente: De conformidad con el artículo 117 del Reglamento Orgánico del Pleno, cada comisión tendrá una Presidencia, una Vicepresidencia primera y una Vicepresidencia segunda que serán elegidos entre sus miembros por la propia comisión en su sesión constitutiva y nombrados posteriormente por la Presidencia del Pleno.

Pasamos a votación: Presidencia, doña Paula Gómez-Angulo Amorós; Vicepresidencia primera, doña María Nadia Álvarez Padilla; Vicepresidencia segunda, doña Ana Carolina Elías Espinoza.

¿Grupo Municipal VOX?

La concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Carla Toscano de Balbín:** Abstención.

El presidente: ¿Grupo Socialista?

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Ana Isabel Lima Fernández:** Abstención.

El presidente: ¿Grupo Más Madrid?

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Lucía Lois Méndez de Vigo:** Abstención.

El presidente: ¿Grupo Popular?

La presidenta del Distrito de Tetuán y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Paula Gómez-Angulo Amorós:** A favor.

El presidente: Queda aprobada y queda proclamada presidenta, doña Paula Gómez-Angulo; vicepresidenta primera, doña María Nadia Álvarez Padilla y vicepresidenta segunda, doña Ana Carolina Elías Espinoza.

(Efectuada la elección para la Presidencia y las Vicepresidencias resultan elegidos como Presidenta de la Comisión, doña Paula Gomez-Angulo Amorós, como Vicepresidenta primera, doña, María Nadia Álvarez Padilla y como Vicepresidenta segunda, doña Ana Carolina Elías Espinoza, por mayoría de los 11 miembros presentes, con 6 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 5 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (2), Socialista de Madrid (2) y VOX (1).

La Presidenta y las Vicepresidentas elegidas serán nombradas por el Presidente del Pleno, todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 117 del Reglamento Orgánico del Pleno).

* * * * *

El presidente: Levantamos la sesión.

(Finaliza la sesión a las nueve horas y treinta y siete minutos).